

Notas en contribución a la historia de la lexicografía

española monolingüe del siglo XIX

Rosario Baquero Mesa

La lexicografía monolingüe no académica, iniciada por Terreros y Pando en el siglo XVIII, no cobra verdadera entidad hasta mediado el siglo siguiente. Nos encontramos entonces ante un grupo heterogéneo de diccionarios con declarada vocación extra, e incluso, anti-academicista cuya razón de ser estriba precisamente en distanciarse de la obra de la honorable corporación. En efecto, es rasgo común a todos ellos la crítica más o menos virulenta, enunciada ya desde el prólogo en ocasiones, patente tan sólo con la lectura de los artículos en otras, a la labor de la Academia.

De las varias obras de que tenemos noticia, hemos seleccionado las cuatro que a nuestro entender ofrecen mayor interés. El *Diccionario de la lengua castellana* de Manuel Núñez de Taboada¹ editado por primera vez en 1825. Fue objeto de una segunda edición en 1839. A pesar de su aparente escasa difusión, tan sólo dos ediciones, era muy conocido entre los lexicógrafos del siglo XIX. Es mencionado como precedente en varios diccionarios² y, lo que es más importante pero que sólo descubrimos al término de nuestro estudio, sirvió de fuente a numerosos continuadores. El *Panlético*³ de Juan Peñalver, editado en 1842 con ocho ediciones más en su haber hasta 1895. Nombrado en portadas de diccionarios posteriores, se dio a conocer además por la polémica suscitada al publicarse en la *Gaceta de Madrid*.⁴ En el *Nuevo diccionario de la lengua castellana*⁵ de Vicente Salvá (1846), concurren el éxito editorial —once ediciones hasta 1894—, el elogio de sus contemporáneos y su mención en obras de la lexicografía monolingüe y plurilingüe. El último del grupo, el *Gran diccionario de la lengua española*⁶ de Adolfo de Castro (1852) del que sólo se publicaron las letras A, B y C tiene características que por sí solas suscitan interés —la abundancia de voces con marcación diatópica, anunciada en el subtítulo y corroborada más tarde por nosotros, es una de las más llamativas; no se ha vuelto a editar—.

Para determinar la aportación de cada autor hemos entresacado las voces originales respecto de la edición base del DRAE, tomando como muestra la totalidad de

1. Núñez de Taboada, Manuel, *Diccionario de la lengua castellana*, París, Librería de Sequin, 1825.

2. La primera noticia que tuvimos de este diccionario fue a través del *Diccionario catalán-latino-francés-italiano* de Martí, Bordas y Cortada, Barcelona., A. Brusí, 1842-1848.

Paragonado con el de la Academia por los autores en el «Prólogo». En el año 1842 también, Juan Peñalver confiesa, no en su diccionario, el *Panlético*, sino en la *Gaceta de Madrid* haber seguido muy de cerca a Taboada. Cuatro años más tarde, Vicente Salvá, en su *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, lo cita como fuente.

3. PEÑALVER, Juan, *PANLÉTICO, Diccionario Universal de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta de Ignacio Boix, 1842.

4. La polémica es recogida por el Conde de la Viñaza, *Biblioteca histórica de la Filología Castellana*, Madrid, Manuel Tello, 1893, Tomo Tercero, pp. 769-794.

5. SALVÁ, Vicente, *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, París, Garnier hermanos, 1846.

6. DE CASTRO, Adolfo, *Gran diccionario clásico de la lengua española*, Madrid, Seminario Pintoresco y de la Ilustración, 1852.

la letra A. En el *Gran diccionario* de Castro nos hemos visto obligados a seleccionar una parcela del léxico ya que la letra A se extiende a lo largo de 400 páginas. Atendiendo al énfasis dado por el propio autor a las voces americanas que constituyen nuestro corpus.

Núñez de Taboada anuncia en el título de su *Diccionario de la lengua castellana* que adiciona el de la Academia de 1822. Inserta en el cuerpo de la sexta edición del texto académico lo añadido, señalando las voces nuevas con un asterisco. Son 207 los lemas de nuevo cuño; 163 pertenecen a la lengua común –ausencia de marca, 78 % del total–; sigue el subconjunto de los tecnicismos, 37 –18 % del total–; 7 voces familiares –4 % del total–.

TOTAL 207		
163	sin marca	78 %
37	tecnicismos	18 %
7	familiares	4 %

Estos datos denotan un enfoque sincrónico –ausencia total de voce antiguas– y descriptivo por ser el familiar el único estilo de lengua representado, aunque escasamente. La inclusión de tecnicismos acentúa aún más si cabe su decantación hacia lo sincrónico descriptivo y a la conexión con su entorno socio-cultural. Máxime si se observa que estos términos constituyen conceptos básicos o fundamentales en las respectivas ciencias o especialidades:

mus.	'acorde'
	'arpegio'
med.	'asfixia'
fís.	'aislador'
bot.	'acopada'
geom.	'acutangular'
hist. nat.	'amorfo, fa'

Núñez de Taboada hace gala de coherencia con las impresiones vertidas en el «Prefacio» al resaltar la escasez en el DRAE de voces pertenecientes a la «lengua vulgar», es decir, a la lengua común.⁷ «suerte común, dice, a todos los libros de esta naturaleza»⁸. Distingue claramente entre la función normativa del diccionario académico y su propia opción descriptiva.

Sigue en el tiempo el *Panlético* de Peñalver, cuyo título completo es el de *Panlético, diccionario universal de la lengua castellana; el diccionario de la rima; de los sinónimos; vocabulario de varones ilustres; de la fábula; gramática en una tabla sinóptica; con el tratado de los tropos; vocabulario de medicina; vocabulario de historia natural; de geografía; lexicología; la ciencia nueva o ontología y logística. Del am-*

7. Dos son las razones por las que interpreto «lengua vulgar» en el sentido de lengua común. De una parte porque en la lista de abreviaturas no aparece la marca «vulg» que normalmente corresponde al nivel de lengua vulgar, tan sólo recoge la marca de «fam», es decir, voz familiar. De otra porque define 'vulgar' en la segunda acepción como «Que es común o está comúnmente recibido» y en la tercera «Se aplica a las diferentes lenguas que se hablan actualmente en contraposición de las lenguas *sabias*».

8. Op. cit., «Prefacio» pág. II.

bicioso proyecto se publicaron el *Diccionario de la lengua* en un tomo, el *Diccionario de la rima*, ambos de Peñalver, el *Diccionario de sinónimos*, redactado por Olive y López Pelegrín, y el *Vocabulario de la fábula*, de López Pelegrín. A nuestros fines importa sólo el *Diccionario de la lengua* y a él nos referiremos con *Panléxico* en adelante. Dos son las formas con que el autor destaca su aportación. Reseñando en lista aparte las «voces nuevas»⁹ y marcando con un asterisco lo que él llama «definiciones fundamentales dadas por el autor» –se trata de las reelaboradas–, llevan además esta señal las corregidas.

La edición base del DRAE es en este caso la octava, la del año 1837. Peñalver, contrariamente a Taboada, no reconoce en ningún momento haber empleado el repertorio académico como texto base. Habla de «palabras que no contiene el Diccionario de la Academia». Lo cierto es que adiciona la octava edición, al menos así lo parece cuando se cotejan ambos diccionarios. Los datos arrojados por la muestra de la letra A, referidos siempre a voces «nuevas» son:

TOTAL	155	
100	no marcadas	65 %
33	antiguas	21 %
16	tecnicismos	10 %
5	familiares	4 %

De las voces marcadas son las antiguas las más numerosas, seguidas de los tecnicismos. En una primera aproximación, el criterio que parece guiar al lexicógrafo es el de privilegiar, una vez más, el uso –«lenguaje usual»¹⁰ dice–. El número de voces carente de marca triplica el del subconjunto que le sigue en importancia, el de la voces antiguas.

Sigue en el tiempo el *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, de Vicente Salvá (1846). Anuncia el valenciano desde la «Introducción» que adiciona la novena edición del DRAE, es decir, la de 1843. Hemos computado las voces originales destacadas en el texto con un asterisco, obteniendo los siguientes resultados:

TOTAL	1342
VOCES NO MARCADAS	383
VOCES MARCADAS	941
DIACRÓNICAMENTE	648
antiguas	609
poco uso	27
neologismos	22
DIATÓPICAMENTE	72
Americanismos	55
Peninsulares	17
DESPLAZAMIENTOS SEMÁNTICOS	54
Metafóricas	7
Jocosas	14
Capricho	33
DIATÉCNICAMENTE	139

9. *Panléxico* pág. 12 La lista de «voces nuevas» está colocada al final del diccionario.

10. *Panléxico*, pág. 6.

Consecuente con el programa de revisiones trazado en la «Introducción» lleva a la práctica las propuestas tendentes a mejorar el DRAE. Si uno de los principales defectos que detecta en su insuficiencia a la hora de dar satisfacción a quienes lo consultan para interpretar a nuestros clásicos, es normal que el grueso de sus adiciones se encamine al acopio de voces antiguas, representadas con el 46 % del total. La misma finalidad cumplen las voces metafóricas, jocosas y de capricho, 4 % de la muestra. Aunque exiguamente representados, los neologismos y los vocablos de poco uso denotan la voluntad de incorporar los más recientes acontecimientos socio-culturales. Veamos algunos de ellos entresacados del corpus:

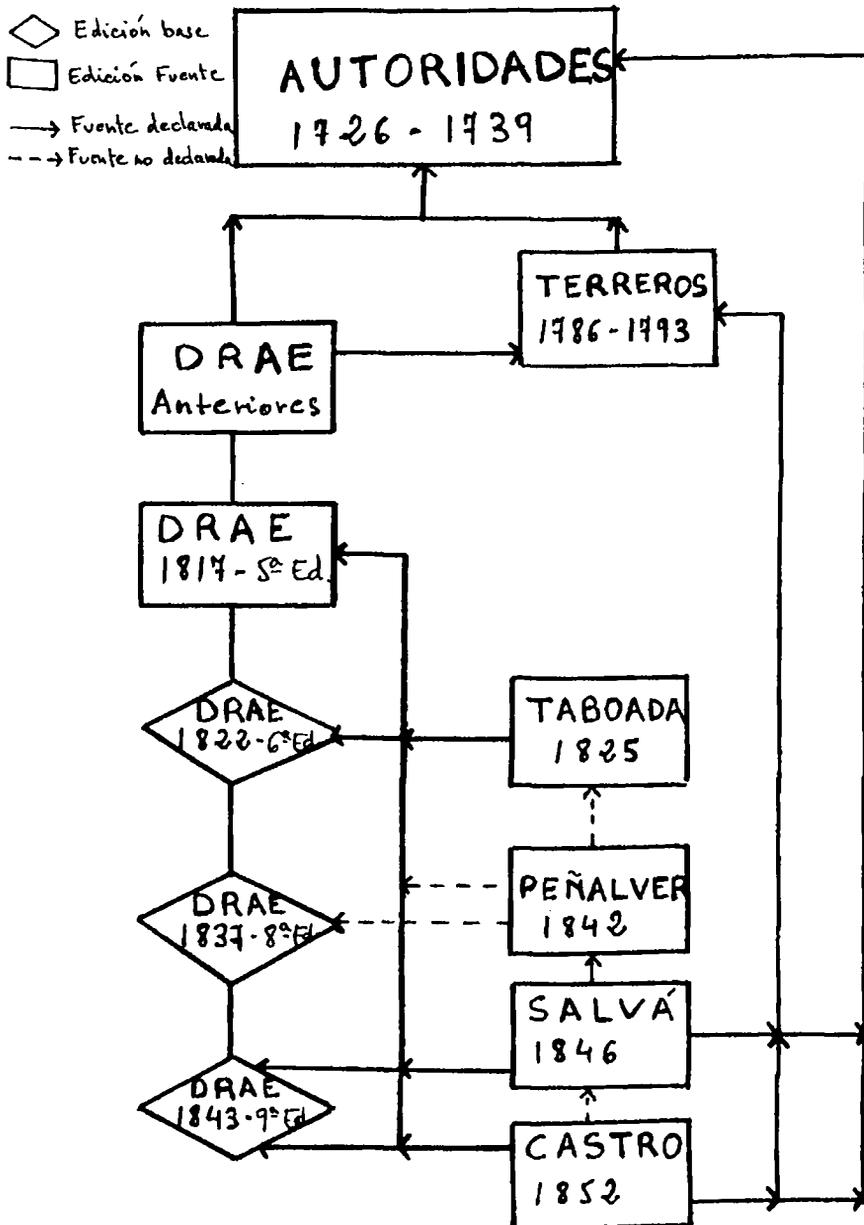
adhesivo	afrancesar
antirrevolucionario	antimonárquico
antiministerial	antinacional
antisocial	ateneo

Abundan los tecnicismos -10 % de la muestra- en el desco de vincular el diccionario a la realidad circundante. El segundo subconjunto en importancia tras el de las voces antiguas es el de las con marcación diatópica, destacándose los americanismos sobre los peninsulares. La inclusión de vocablos del español de América en un diccionario general de la lengua castellana es una iniciativa que coloca a Salvá a la cabeza de un movimiento que habrá de tener numerosos continuadores en la lexicografía española. La mirada hacia el pasado, los signos de actualidad y el amplio criterio en la selección del léxico sitúan al *Nuevo diccionario* en el cruce de dos tradiciones aparentemente contrapuestas: la histórica y la descriptiva.

Resta por comentar el *Gran diccionario de la lengua española* de Adolfo de Castro. Como ya anticipamos nos encontramos ante una obra singular. Nace del «cotejo de todos cuantos libros de ésta clase se han publicado hasta el día de hoy».¹¹ Es decir, compara diccionarios, tanto monolingües como plurilingües. Con la particularidad de que adopta una perspectiva sincrónica trabajando con materiales que van desde el *Diccionario de vocablos castellanos* de Sánchez de la Ballesta (1587), pasando por el *Diccionario español e inglés* de Giral del Pino (1763), hasta el último de la Academia, la edición novena de 1843. El resultado es un producto próximo a un diccionario histórico, entendiendo por ello aquél que se ocupa de la historia de una voz, pero con testimonios procedentes de textos lexicográficos y no lexicográficos. A menudo la autoridad aducida en los ejemplos es un diccionario. Comparte, no obstante, rasgos con los diccionarios generales de lengua; recoge entre tantos estados de lengua el relativo a su época y de ahí que lo hayamos incluido en el grupo objeto de nuestro estudio. La incorporación de voces americanas es, además, como ya dijimos al tratar la obra de Salvá, signo de modernidad, éste es el único precedente que sepamos. Los americanismos de la letra A del *Gran diccionario* totalizan 106 entre lemas y acepciones, siendo la marca más representada la de cubanismo. El *Diccionario de voces cubanas*¹² de Esteban Pichardo (1836) es su fuente principal, mencionado en 28 ocasiones. Del cotejo de ambos diccionarios ha resultado que otras 36 entradas proceden de Pichardo. En un sólo caso sigue a Te-

11. *Gran diccionario de la lengua española*, «Prólogo» pág. 3

12. PICHARDO, Esteban, *Diccionario de voces cubanas*, Matanzas, Imprenta de la Real Marina, 1836.



rros. Suponíamos con Manuel Seco¹³ que la inclusión de americanismos no pasaría «de un aprovechamiento de los materiales aportados por Salvá», mas la realidad parece ser muy otra. Su relación con el valenciano es discreta. Tan sólo 14 americanismos se encuentran en ambos autores, de los que 6 pudieran ser copia de Salvá en Castro, ya que en las ocho ocasiones restantes comparten la misma fuente, el *Diccionario de voces cubanas* de Pichardo. Castro, con su *Gran diccionario*, habrá de ser tomado en cuenta por derecho propio en el movimiento iniciado por Salvá.

Una vez enunciados algunos rasgos de estos diccionarios nos interesaba ver qué relación guardan entre sí. El resultado esquematizado se puede ver en el cuadro. Llamamos edición base a aquella cuyo texto se adiciona; la edición fuente es aquella de la que se aprovechan materiales. El trazo continuo conecta obras cuya dependencia es sabida, no así su grado. El discontinuo contrariamente alude a una relación no explícita.

De sorpresiva se puede tachar la pesquisa. Que las sucesivas ediciones del DRAE han sido pautas para casi todos los productos lexicográficos era bien conocido de todos. Mas no que se recuperaran voces que en algún momento eliminaba la Academia. Taboada en el «Prefacio» nos dio la pista: «que he sacado de **su propio caudal**».¹⁴ dice, respecto de la procedencia de algunas de las 5000 voces que añade a la edición de 1822. Más tarde, Salvá menciona el «Diccionario de **autoridades**».¹⁵ De manera que estuvimos consultando las ediciones que teníamos a mano del diccionario en un tomo y la primera del de en seis.¹⁶ Guiándonos además por las cifras avanzadas por Manuel Alvar Ezquerro¹⁷ cuantificando el número de artículos de cada edición nos centramos en la quinta, la de 1817, la más nutrida del siglo XIX –unas 61000 entradas– si exceptuamos la de 1899, en los albores del XX. Entre la quinta y la novena edición –con la que trabaja Salvá– por ejemplo, hay 8000 entradas de diferencia: 61000 frente a 53000 respectivamente. Terreros es mencionado también por dos de nuestros autores, por Salvá en la «Introducción» como una de sus fuentes lexicográficas, aunque manejado con reservas; y por Castro en el cuerpo del *Gran Diccionario*.

Todos beben en mayor o menor medida en la 5ª edición del DRAE, en Autoridades y en Terreros. En Taboada hemos documentado muy pocas voces –una decena escasa–. Peñalver es el caso más llamativo. Con ser el más agresivo con la Academia y el más triunfalista respecto de sus logros en el acopio de «voces nuevas», toma directamente 5 voces del DRAE –37 de la 5ª edición y 28 de la 6ª–, lo que supone un 35 % de su contribución, y 82 de Taboada. Es decir que tan sólo 8 lemas de los computados en nuestra muestra quedan sin atestiguar. Salvá, por su parte, incorpora voces procedentes de diferentes ediciones del repertorio académico que totalizan alrededor del 36 % de nuestra muestra, siendo también la edición quinta la más representada. En Castro no hemos podido cuantificar el aprovechamiento de estas fuentes por las razones ya aludidas –no distingue de una manera clara su aportación

13. SECO, Manuel, «El nacimiento de la lexicografía moderna no académica», *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo, 1987, pp. 129-151, pág. 145.

14. Op. cit., pág. II.

15. Op. cit., pág. XXIV.

16. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades*, ed. facsimilar, Madrid, Gredos, 1976.

17. ALVAR EZQUERRA, Manuel, «El diccionario de la Academia a través de sus prólogos: los planteamientos y el vocabulario general», *Philologia Hispaniensis in Honorem Manuel Alvar*. Gredos, 1985, pp. 33-45, pág. _

genuina de lo trasladado de otras obras—, más un análisis no exhaustivo revela su frecuente recurso a *Autoridades*, Terreros y 5ª edición del DRAE. En cuanto a la relación entre Taboada, Peñalver, Salvá y Castro ya hemos tratado la de los dos primeros. Salvá incluye al menos 93 voces «originales» de Taboada aunque si se comparan los artículos se observan notables diferencias. Salvá reorganiza los materiales. Pone orden en las acepciones, añade marcas diastemáticas y define con mayor rigor los lemas. Mas como él mismo dijera, siempre es más fácil corregir que crear «ex novo». En cuanto a la pareja Salvá-Castro ya nos hemos pronunciado sobre los americanismos. Para evaluar certeramente la conexión de los dos lexicógrafos es previa la determinación de lo original en Castro, labor ardua y que excede los límites del presente estudio. Que trabajaba en presencia de la obra del valenciano es obvio por cuanto lo cita en al menos una ocasión.¹⁸

Unas someras conclusiones requieren, en primer término, reivindicar la labor de Núñez de Taboada, injustamente relegado a nuestro entender a pesar de su falta de método. La obra de Peñalver plantea algunas reflexiones cual es por ejemplo la relación entre la originalidad de un diccionario y su éxito editorial. Escasa a juzgar por lo acaecido con el *Panlético*. De Salvá cabe decir que tanto por su buen hacer como por el elevado número de voces adicionadas sobresale de los demás. El *Gran diccionario* de Castro es un producto de escasa utilidad, creemos, para el usuario común, mas de enorme atractivo para el lexicógrafo. Diccionario de diccionarios nos permite constatar el trasvase de materiales de unas obras a otras. Finalmente, el haber constatado la presencia del diccionario académico en forma solapada cuestiona la acertada denominación de «lexicografía extra-académica» al menos en cuanto al caudal léxico se refiere.

18. En el artículo de 'ajevio' dice «Salvá en su Diccionario escribe Ajevío», *Gran diccionario de la lengua española*, pág. 134. Hemos comprobado que difiere efectivamente la ortografía-presencia/ausencia de acento en la voz.